

El Día del Caudillo en Alava

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda, el domingo, 1 de octubre, Día del Caudillo, se celebrará en esta capital una solemne Misa, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

A continuación, en el Palacio de la Externa Diputación, tendrá lugar una recepción oficial. Espero confiadamente en que los actos que se celebren en dicho día, tanto en esta capital como en los pueblos de la provincia, pondrán de relieve el entusiasmo y admiración de todos los alaveses hacia nuestro Invicto y Providencial Caudillo, salvador de España, y que no quede ningún vecino sin que deje de colocar en los balcones y ventanas de las casas la enseña de la Patria.

Vitoria, 29 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador, JAVIER RAMÍREZ SINUES.

Con 33 MILLONES QUINIENTAS SESENTA Y OCHO MIL pesetas se ha abierto hoy en Alava la suscripción del empréstito

Hoy ha quedado abierta la suscripción a metálico de la emisión extraordinaria de la Deuda del Tesoro por dos mil millones de pesetas.

El capital invertido hasta ahora en Alava que llega a los 33 MILLONES y medio de pesetas. Por descontado, queda que en las demás provincias el dinero de los particulares y, especialmente, el del pequeño ahorro haya respondido de manera tan espontánea y entusiasta a esta apelación del crédito público que, por primera vez, ha hecho el Gobierno del Generalísimo.

Lo augurábamos en nuestros editoriales. Pero no era preciso ser vidente extraordinario para predecirlo. De un lado, que jamás se vio tan fortalecido el crédito hacendístico por la serena y justa acción del Gobierno del Caudillo.

Muchos nos complace la elevada cifra que ha cubierto Vitoria: 33 MILLONES. Por el florecimiento económico de nuestra tierra, y porque Alava ha demostrado, una vez más, su adhesión al Caudillo y al régimen, así como su confianza en la obra re-constructiva nacional.

Estonia y Rusia, firman un pacto de ASISTENCIA COMERCIAL Y MILITAR

Regresa a Berlín el ministro alemán von Ribbentrop. - Chamberlain hará una declaración el lunes ante la Cámara sobre el acuerdo germano-soviético

El acuerdo ha causado profunda impresión en Francia. - Cómo ha quedado demarcada la línea fronteriza entre Alemania y la URSS en Polonia

Moscú.—Las negociaciones entre Estonia y la URSS se han llevado a cabo entre los días 24 al 28 de los corrientes, tomando parte en las mismas por parte de la URSS el propio Stalin y por parte de Estonia su ministro de Relaciones Exteriores Seiters.

París.—Las noticias del resultado de las negociaciones germano-rusas y de la firma del acuerdo entre los dos Imperios ha causado en Francia una impresión muy profunda. Los periódicos de la mañana, que no han recogido el texto aún del acuerdo, no pueden hacer comentarios; pero se ocha de vez que es muy significativo que la Oficina de Información francesa ha escamoteado el párrafo del tratado en que habla de los propósitos de paz ofrecidos por Alemania, admitiéndose la posibilidad de que la censura no ha dejado darlo por el radio íntegro hasta tanto no se conozca la opinión del Gobierno y de su presidente Daadier.

Rusia se compromete a mandar su concurso de defensa a Estonia con armas y municiones y en provisiones de todo género. Estonia, por su parte, concede a la URSS varias bases navales en sus puertos e islas, otorgando le bases en la isla de Saarenn, en Hilumun y en la ciudad de Paldeski.

La URSS tiene el derecho de libre entrada de fuerzas en dichas bases, sosteniendo en las mismas un determinado número de fuerzas terrestres destinadas a su defensa. El Estado político de Estonia no variará para nada. El

acuerdo entrará en vigor en cuanto sean cambiados los documentos, que se hará en la ciudad de Tallin a los seis días después de haber sido firmado. El tratado tiene validez de diez años, siendo prorrogables por cinco años, a no ser que el pacto fuera denunciado por alguno de los países contractantes.

Londres.—Se anuncia que el primer ministro mister Chamberlain se propone hacer una declaración ante la Cámara de los Comunes el próximo lunes por la tarde sobre el problema y las consecuencias que lleva consigo el tratado de amistad y de limitación de fronteras entre Alemania y la URSS.

Moscú.—El Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, Von Ribbentrop, recibió esta mañana, a las diez, y antes de partir para Berlín, al Embajador de Italia cerca del Gobierno de Moscú, Rosso, con quien sostuvo una larga entrevista.

La misa que mañana sábado, 30, se celebre en la Capilla de Nuestra Señora la Blanca de la iglesia de San Miguel de esta capital, a las diez y en otras de Madrid, Pontevedra y Zamora, serán aplicadas por las almas de los sacrificados por Dios y España, don Juan Ponce de León Encina, y sus hijos, Juan, Guillermo y Alfonso, asesinados por la horda roja en Madrid, y de doña Guadalupe Caballo, esposa y madre respectivamente, fallecida por sufrimiento del horrendo crimen.

Su hermano, don José, Presidente de esta Audiencia y familiares, agradecerán una oración.

Moscú.—A la una de la tarde de hoy, salió en avión para Berlín el Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, Ribentrop, que fue despedido en el aeródromo por personalidades soviéticas y por el Embajador de Alemania en la URSS.

La declaración lleva fecha de ayer y en ella los Gobiernos de la URSS y del Reich proponen que tienen la voluntad de resolver todas sus cuestiones de forma amistosa en todo lo referente a la cuestión eslovaca, para que este nuevo resultado de cosas sea como una firme base que asegure la paz en Europa por un tiempo muy durable.

El estado de guerra declarado por algunos países a Alemania será tratado ahora de forma que se lleve a cabo la paz, haciéndose todos los esfuerzos por conseguirlo y para ello Alemania contará con las naciones amigas. Si no se dieran estos resultados y las negociaciones fracasaran, la responsabilidad de la guerra habría de cargarse únicamente a Francia e Inglaterra que habrían de atenerse a

Moscú.—Ha sido concluido el día de ayer un nuevo pacto entre los Gobiernos de Estonia y de la URSS. Este pacto es de asistencia comercial y militar.

En el mismo se comprenden los compromisos de asistencia necesarios, y de asistencia militar cuando los casos lo requieran en que fuerzas navales, terrestres o aéreas hicieran sus movimientos en el Mar Báltico o amenazaran el territorio estoniano por la parte Lituana, siempre que ello lo hiciera alguna gran potencia europea.

Las consecuencias, por lo que los Gobiernos del Reich y de la URSS tomarían nuevas medidas.

Moscú.—Lo principal en el Tratado germano ruso de amistad mutua y delimitación de fronteras en el hasta hoy Estado polaco, es lo que se refiere a la descripción de fronteras. La línea fronteriza en Polonia comienza en el punto meridional de Lituania, yendo en dirección al Occidente por Augustowo hasta las fronteras del Reich, y sigue esa última el curso del río Pissia en su orilla derecha, hasta la ciudad de Ostrolenkan, siguiendo después el Bug hasta el Krystnopol. Se vuelve al Oeste en la línea que va al Norte de Rawa-Ruska y de Lubezow hasta el Sam. De aquí sigue al sur hasta el nacimiento de dicho río.

El nuevo régimen político al Oeste de la línea de demarcación, será fijado por el Gobierno Alemán, y en la parte territorial del Este, por el Gobierno soviético.

Moscú.—Ha sido concluido el día de ayer un nuevo pacto entre los Gobiernos de Estonia y de la URSS. Este pacto es de asistencia comercial y militar.

En el mismo se comprenden los compromisos de asistencia necesarios, y de asistencia militar cuando los casos lo requieran en que fuerzas navales, terrestres o aéreas hicieran sus movimientos en el Mar Báltico o amenazaran el territorio estoniano por la parte Lituana, siempre que ello lo hiciera alguna gran potencia europea.

El embajador de Italia, en Moscú Rosso, conferencia con von Ribbentrop Un puerto libre para Rusia en la COSTA ESTONIANA

Tratado comercial entre Sofía y Moscú

París.—La embajada de Rumanía en París ha publicado una nota con carácter conminatorio, ordenando a todos los rumanos residentes en Francia para que vuelvan inmediatamente a su país.

Sofía.—El primer ministro y ministro de Finanzas de Bulgaria ha concertado un nuevo tratado comercial entre Bulgaria y la Rusia Soviética.

Londres.—Una escuadrilla de aviones de bombardeo alemanes intentó alcanzar las costas de la Escocia. Los aviones de caza ingleses que salieron a su encuentro les obligaron a huir.

Moscú.—Según detalles que se

reciben, unos con carácter oficial y otros semi-oficiales, se van a llevar a feliz término nuevas negociaciones entre la URSS y la República de Estonia.

Se ha concedido a Rusia la fijación de bases aéreas y puertos libres en algunas islas y éstas serán pronto ocupadas por las tropas rojas.

El pacto entrará en vigor después de su ratificación, que tendrá lugar dentro de los seis meses próximos.

Según los comentarios suscitados en los círculos políticos y diplomáticos, estas negociaciones parecen indicar que los países bálticos han iniciado su rotación en torno a la política del soviético.

Estocolmo.—El Gobierno de Estonia ha aceptado las negociaciones soviéticas, concediendo a Moscú la ocupación de un puerto libre en la costa estoniana.

Otra víctima del "PASO DE LA MUERTE"

A las tres menos cuarto de la tarde de hoy ha ocurrido un nuevo accidente en el trágico paso a nivel de Arechavaleta.

La anciana de 70 años Claudia Albizu, vecina de Vitoria, fue alcanzada por un tren de trabajo del Ferrocarril del Norte.

Rápidamente fué conducida al Cuarto de Socorro del Hospital Civil de Santiago, donde, al poco de ingresar, falleció a consecuencia de las gravísimas heridas que sufría.

En el corto espacio de ocho días han sido dos las víctimas de este trágico "paso de la muerte". A nuestras autoridades, o a quien corresponda, nuevamente nos dirigimos, y esperamos que esta sea la última vez que lo hacemos, para que se eviten estos luctuosos y trágicos hechos tan frecuentes en este paso a nivel.

Si un día más puede quedar abierto al tránsito este fatídico paso, y a evitarlo deben tender todos los esfuerzos de nuestras autoridades.

Junta Harino-Panadera de Alava

PRECIOS DE HARINA Y PAN

Con esta fecha se ha recibido del Itmo. Sr. Director General de Agricultura un telegrama fijando los precios de las harinas y pan, que regirán en esta Provincia desde el día 1 de octubre, que son como sigue:

Para las harinas: Las producidas en las fábricas de Llodio y Areeniega, a 76,25 pesetas el quintal métrico.

Las producidas en las demás fábricas de la provincia a 73,75 pesetas el quintal métrico.

Para el pan: Se prorrogan los precios señalados para el mes de septiembre.

Lo que se hace público para el general conocimiento y más estricto cumplimiento.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Elena Elío Molinuevo (Viuda de don Víctor Gortázar) (Q. S. G. H.) Entregó su alma a Dios, el 30 de septiembre de 1938 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

EL EXCMO. SEÑOR D. Lorenzo de Cura y Pérez Caballero Caballero de la Legitimidad, Veterano, Teniente Coronel de los Ejércitos de S. M. el Rey Don Carlos VII, ex jefe regional de la Comunidad Carlista de Castilla la Vieja, y ex diputado provincial de Logroño, por el distrito Haro-Santo Domingo

Funeraria de VICTOR LAUZURICA, C rrenia, 17.—Teléfono 1345 EL ILUSTRISIMO SEÑOR DON JESUS VELASCO SANTIAS Teniente Coronel habilitado de Caballería, condecorado con la Medalla Militar individual y dos colectivas, Cruz de Guerra, varias Cruces del Mérito Militar Roja, Cruz al Mérito de Guerra de Italia, etc., etc.





